

- Por la Gerencia para conocimientos y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada en febrero de 2017.

2.2. Moneda. Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser en el momento la moneda oficial en Ecuador.

2.3. Responsabilidad de la información. La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Periodo Contable. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados y Provisión de Incobrables.

Ascende a \$8.822,69 y corresponde por clientes de la empresa por servicios de construcción y remodelación, cabe recalcar que el movimiento de cartera presenta un riesgo bajo por tanto no genera una provisión por encima de la calculada en la conciliación tributaria CT Art. 11 Provisión de Incobrables, por tal motivo no genera impuestos diferidos.

4. Pagos Proveedores por Anticipado

Los anticipos pagados a proveedores asciende a la cantidad de \$ 1.559,64, la misma que se encuentra por los trabajos pendientes a entregar y liquidar.

5. Crédito Tributario a Favor de la Empresa IVA.

6. Crédito Tributario a Favor de la Empresa Renta.

Ascende a la suma de \$30.574,04, este valor ha sido conciliado y corresponde al crédito tributario por las adquisiciones y las retenciones acumuladas del año anterior, debidamente legalizadas mediante los comprobantes de retención emitidos en su oportunidad por los pagos que realizan los clientes a la compañía.

7. Inventario Materia Prima

Este valor corresponde al inventario del año anterior \$167.712,97 y el que corresponde a este año, que son obras que quedan pendientes del año en curso que asciende a \$157.698,25

8. Propiedad planta y equipo.

Corresponde a la suma de \$84.453,40 compuesta por muebles y enseres, equipos de computación y un vehículo, cabe resaltar que no se procedió a realizar análisis NIF más allá de la depreciación, amparados en la normativa NIF PYMES NIC 16 párrafo 75 el cual no permite el método de revaluación para Propiedades, Planta y Equipo, ni la valoración en caso de deterioro.

9. Cuentas y documentos por Pagar.

Ascende al valor de \$65.773,31 y corresponde a la deuda con proveedores por actividades propias del giro negocio.

10. Anticipo Clientes

En anticipo a clientes se tiene el valor de \$309.196,93, el mismo que corresponde a los pagos de obras contratadas y están en proceso de ejecución y terminado.

11. Otras obligaciones Corrientes.

Ascende a la suma de \$7.045,72, y encierra las cuentas de impuestos por pagar (\$1.298,71), con el IESS (\$1.795,38), sueldos y salarios (\$3.262,08), por beneficios de Ley a empleados (\$689,55).

12. Cuentas por pagar Accionistas

En cuentas por pagar accionistas se refleja la cantidad es \$9.664,49, la misma que se cancelará en el menor tiempo, ya que se adquirió por la adquisición de maquinaria y pagos municipales que requiera un pago.

13. Capital Social.